



ACTA 07-19
Sesión Ordinaria 04

Acta número SIETE correspondiente a la sesión ordinaria número CUATRO, celebrada por el Concejo de Distrito Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en la Sala de Sesiones de Ingeniería del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del quince de mayo del dos mil diecinueve, con la asistencia de las siguientes personas:

SÍNDICOS PROPIETARIO

Sergio Rafael Fajardo Morales (PLN)

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

CONCEJAL PROPIETARIO

Rudy Bernal Sandí Marín (PYPE)

CONCEJAL SUPLENTE

Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)

Preside la sesión el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario.

También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distritos.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Sigrid Mariela Camacho Bustamante

Concejales Propietario (PYPE)

Bryan Jesús González Roldán

Concejales Propietario (PYPE)

Mayleen Rocío Ampie Salas

Concejales Suplente (PYPE)

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

I. ORDEN DEL DÍA

II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

VI. MOCIONES.

VII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado el quórum, la mitad más uno. Sesión en que el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario, da inicio a la sesión a las diecinueve horas con quince minutos del quince de mayo del dos mil diecinueve.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1.- La Señora Marlen Fernández Alvarado localizable al número de teléfono 84151847, llega



1 para solicitar al Concejo de Distrito de Escazú Centro para que interponga sus buenos oficios y sirva
2 de mediador para solicitarle a la Administración que analice la posibilidad de declarar el barrio
3 privado “Calle El Progreso” como calle pública.
4

5 **ARTÍCULO III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

6
7 **Inciso 1.-** La persona que preside la sesión somete a consideración del Concejo de Distrito Escazú, el
8 Acta N°04-19, Acta N°05-19 y N°06-19 la cual se aprueban por unanimidad con las respectivas
9 correcciones.
10

11 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

12
13 **Inciso 1.-** Se procede a la lectura de la correspondencia existente al momento de realizar la sesión
14 ordinaria. Los asuntos corresponden a:

15 **La sesión ordinaria del 03 de abril no se llevó a cabo por falta de quórum.**

Remitente	Oficio	Asunto
Edwin Javier Soto Castrillo. Concejal suplente y secretario	Correo electrónico recibido el 03 de abril 2019.	Se recibe el acta N°04-2019, sesión extraordinaria N°02- 2019 y el acta N°05-2019 de la sesión ordinaria N°03
Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal	AL-0465-2019 recibido el 26 de marzo 2019.	En respuesta al acuerdo N°19-2018 se adjuntó el UTGV- 32-19 y el DVT-DGIT-TC-2019-100 de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
Junta de Educación Escuela Barrio Corazón de Jesús	Recibido el 28 de marzo 2019	Perfil de proyecto y documentación para cambio de destino de partidas específicas por el monto de ₡ 6.079.324 según oficio GHA-032-2019

16 **Sesión ordinaria 15 de mayo del 2019.**

17 Se recibe el acta N° 06-2019, sesión extraordinaria N°03(esta última fue recibida el mismo día)
18
19
20

Remitente	Oficio	Asunto
Planificación Estratégica	PE-88-2019 de abril 2019 vía correo electrónico	Traslado de las actas N°01 a la N°03 al despacho y al Concejo Municipal
Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela	Recibido el 07 de mayo 2019	Se recibe el perfil de proyecto; “Compra de Lote ubicado al lado Este del Gimnasio de la Escuela y construcción de 4 aulas para Preescolar”.
Licda Priscila Bermúdez secretaria municipal	CM-03-2019 recibido vía correo electrónico el 10 de mayo 2019	Distribución de Partidas específicas 2020 de la Comisión Mixta. Presupuesto Nacional.

21 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**



- 1
2 **Inciso 1.- No hay**
3
4 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**
5
6 **Inciso 1.-** El Concejo de Distrito propone convocar a Asamblea de Distrito el sábado 29 de junio del
7 2019 a las 3 p.m. en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” para un tema único sobre la elección de
8 Representante de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador.
9
10 **ACUERDO N° 09-2019:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda:
11 a) Convocar a las organizaciones del Distrito de Escazú Centro para realizar la elección de
12 personas Representantes de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador, el sábado 29 de junio
13 del 2019 a las 3 p.m. en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú.
14 b) Solicitar a la administración que interponga sus para que facilite la presencia de un abogado
15 que asesore y realice las acciones que correspondan para dicha Rendición de cuentas de la
16 Comisión de Trabajo del Plan Regulador.
17 **Definitivamente aprobado.**
18
19 **Inciso 2.-** Luego de analizar el trabajo de campo que hizo el señor concejal Edwin Javier Soto
20 Castrillo al barrio privado “Calle El Progreso” y de atender la audiencia de la Señora Marlen
21 Fernández Alvarado, quien representa al mismo barrio, este concejo propone solicitar a la
22 administración que haga un estudio para analizar la posibilidad de que exista una forma legal y
23 técnica de declarar ese barrio como calle pública.
24
25 **ACUERDO N° 10-2019:** Este concejo acuerda solicitar a la administración que interponga sus
26 buenos oficios y mande inspectores al barrio privado “Calle El Progreso” para que haga un estudio
27 para analizar la posibilidad de que exista una forma legal y técnica de declarar ese barrio como calle
28 pública. **Definitivamente aprobado.**
29
30 **Inciso 3.-** De conformidad con el oficio GHA-032-2019 del Sr. alcalde Arnoldo Barahona Cortés,
31 este Concejo propone aprobar el cambio de destino para el proyecto ““Ampliación y Mejoramiento
32 del servicio de seguridad y video vigilancia en la Escuela Barrio Corazón de Jesús” por un monto de
33 ₡6.079.324.
34
35 **ACUERDO N° 11-2019:** De conformidad con el oficio GHA-032-2019 con fecha de recibido el
36 07/02/2019 dirigido al Sr. alcalde Arnoldo Barahona Cortés, este Concejo acuerda aprobar el cambio
37 de destino para el proyecto: “Ampliación y Mejoramiento del servicio de seguridad y video vigilancia
38 en la Escuela Barrio Corazón de Jesús” por un monto de ₡6.079.324. **Definitivamente aprobado.**
39
40 **Inciso 4.-** Este concejo analiza los proyectos de las organizaciones del distrito de Escazú Centro
41 entregados el pasado sábado 13 de abril del 2019 en la Sesión Extraordinaria número 03 en la Sala de
42 Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú y llega al siguiente acuerdo.
43



1 **ACUERDO N° 12-2019:** El Concejo de Distrito de Escazú centro acuerda, analizar los proyectos
2 presentados y entregados por las organizaciones del distrito de Escazú Centro, el pasado sábado 13 de
3 abril del 2019 en la Sesión Extraordinaria número 03 en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del
4 Palacio Municipal de Escazú. Recomienda a la administración la siguiente priorización:

5
6 1- La Junta de Educación Escuela Barrio Corazón De Jesús Atención presenta un
7 proyecto.

Adquisición de equipo tecnológico y mobiliario para implementación de biblioteca digital par el centro educativo	₡ 5.388.400,00
Total	₡ 5.388.400,00

8
9 2- La Cruz Roja de Escazú solicita. para capacitación y compra de uniformes.

Para capacitación y uniformes del personal nuevo, permanente y voluntario	₡ 14.285.000,00
Total	₡ 14.285.000,00

10
11 3- La Asociación de Bienestar Social de la Ciudad de Escazú entrega dos proyectos:

Mejoras del Lugar	₡ 3.600.000
Becas y tutorías	₡ 17.889.045,36
Total	₡ 21.489.045,36

12
13 4- De la Fundación DAADIOS se entregan 3 proyectos

Para pago de alquiler	₡ 5.100.000
Pagos para psicopedagogos	₡ 12.100.000
Para becas	₡ 20.000.000
Total	₡ 37.200.000,00

14
15 5- La Asociación Costa Rica Aprende presentó dos proyectos:

Para pago de alquiler	₡ 14.580.000
Para alimentación	₡ 24.300.000
Total	₡ 38.880.000,00

16 **Definitivamente aprobado.**

17
18 **Inciso 4.-** La asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019 que se celebró el pasado sábado 13 de
19 abril en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú; ACORDÓ por
20 unanimidad el otorgar la partida específica 2020 al Comité Auxiliar de Escazú por el un monto de
21 ₡1.516.190, 80 dada la necesidad constante de vestimenta adecuada y de calidad para brindar la
22 atención pre-hospitarias y de rescate, otorgarla al proyecto: Adquisición de uniformes para personal
23 nuevo, permanente y voluntario de la sede de Escazú.

24
25 **ACUERDO N° 13-2019:** Este Concejo de Distrito de Escazú hace suyo el acuerdo tomado por
26 unanimidad de las organizaciones e institución presente en la Asamblea de Distrito Ampliado 2019



1 que se celebró el pasado sábado 13 de abril en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio
2 Municipal de Escazú; y acuerda otorgar el monto de ₡1.516.190,80 para la Adquisición de uniformes
3 para personal nuevo, permanente y voluntario de la sede de Escazú. **Definitivamente aprobado.**
4

5 **Inciso 5.-** En atención a la correspondencia se recibió de la Junta de Educación de la Escuela
6 República de Venezuela, el 07 de mayo del año en curso, se recibe el proyecto; “Compra de Lote
7 ubicado al lado Este del Gimnasio de la Escuela y construcción de 4 aulas para Preescolar”; este
8 Concejo propone trasladar dicho proyecto a la administración para su conocimiento, debido a que no
9 fue presentado en la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019 realizada el 13 de abril del
10 2019.
11

12 **ACUERDO N° 14-2019:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda: enviar la Administración el
13 proyecto; “Compra de Lote ubicado al lado Este del Gimnasio de la Escuela y construcción de 4 aulas
14 para Preescolar”; debido a que no ingreso por Concejo de Distrito Ampliado 2019, para que la
15 Administración lo conozca y proceda según corresponda. **Definitivamente aprobado.**
16

17 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

18

19 **Inciso 1.-** El Sr. Concejal Suplente Edwin Javier Soto Castrillo realizó un trabajo de campo el día
20 sábado 15 de mayo del 2019 al barrio privado “Calle El Progreso” para conocer en persona la
21 realidad de situación que viven los vecinos por ser un barrio privado. El señor Soto destaca varios
22 puntos del sitio:
23

- 24 a) Solo tienen un medidor de agua de Acueductos y Alcantarillados por lo que el costo del recibo
25 de agua debe de pagarlo entre todos los vecinos sin importar el consumo individual de cada
26 familia.
27
- 28 b) Tienen problemas para solicitar permisos de construcción y remodelación con la
29 Municipalidad puesto que no es una calle pública.
- 30 c) En una eventual venta de lote, tendrían problemas ya que no existe una legalidad puesto que
31 la calle no es pública
32
- 33 d) La calle podría llegar a reunir las condiciones de calle pública si se hace el estudio y los
34 vecinos estén de acuerdo con algunas modificaciones para tal fin.
35
- 36 e) Que todos los vecinos tienen la disponibilidad de ceder terreno en cada de que fuera necesario
37 para ampliar la calle.
38
39

40 A continuación, algunas fotos del lugar.
41
42
43



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Estimados D^{os}:
Consejo Municipal:
Reciban un cordial saludo. Mostramos nuestros deseos de la comunidad
ubicada del Plantel Municipal 200 sur 200 oeste 45 sureste.
Nuestra calle está inscrita en la Municipalidad como calle
El Progreso con comité dirigente. Por este medio apelamos a su
comprensión; durante mucho tiempo nuestra calle ha sido servidumbre
sin patrón. Motivo por el cual nos hemos visto privados de los be-
neficios de los servicios públicos como luz y agua muy difíciles por
tanto. Todos los vecinos con mucho esfuerzo metimos los postes y el
cable para luz eléctrica y durante estos años se nos ha complicado el
agua; ya que es un solo medidor que nos abastece a las ocho
familias dueñas de derechos que vivimos aquí. Ahora acudidos
y alcantarillados después de mucha gestión nos pondrían medidores
para cada casa, pero la distancia que los pondrían es de 170 metros
antes de llegar a nuestras viviendas cantidad que nosotros debemos
aportar para la compra de los tubos y Back-Hoe cuya inversión
sería aproximadamente de \$2,500,000 colones aún sin un buen
maquinaria.

continúa...



Somos familias de clase media baja, apesar de la gran necesidad de tener medidor. Podría ser inconveniente si nuestra calle fuera pública.

Desde siempre todos los vecinos hemos estado de acuerdo para ese fin.

Ajuntó firmas de los vecinos. Les agradecemos que nos den su colaboración en la gestión de antemano muchas gracias

Firma: Dr. Parden Stevenson H.
Presidente del Comité.
Correo: morden.jp@telmial.com.
84-15.8-47

52

33
34
35
36
37
38



1
2

firmas dueños de derechos de propiedad

Hazel Solís Fdc 1-3340467 

Marielos Boesada Núñez Ingeniero Alvarado Wif 60263088

Marco Antonio Quintero Lapedes Marco Quintero 1-0370-0992

Daniela Quintero Alvarado 1-565-0747 

Iris Clemencia Cruz Córdoba Sin Cruz B. 110610880

Rafael Fernando Fernández de Alencastro 1-711-434

Rudy Aguilar León 116690034

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú centro
Acta 07 Sesión ordinaria 04
15 de mayo del 2019



1
2



36
37
38
39
40
41
42
43

Siendo las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos, el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, quien preside, da por concluida la sesión.

Sergio Rafael Fajardo Morales
Preside

Edwin Javier Soto Castrillo
Secretario